

INMOBILIARIA XANDU C.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Octubre 15 del 2010

Señores
Miembros de la Junta General Ordinaria
INMOBILIARIA XANDU C.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario principal, cumplo con poner a consideración mi Informe de las actividades de la compañía INMOBILIARIA XANDU C.A. el mismo que comprende el período fiscal de Enero a Diciembre del 2008.

Nuestra revisión se basa a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales vigentes y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En la valoración de las partidas del Balance General se han observado los Principios Contables de General Aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cifras reflejadas en el mismo guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los Libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y se conservan adecuadamente.

Los Administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., para conocimiento de la Junta General Ordinaria de la Compañía.

Muy Atentamente,

C.P.A Ángela León Vargas
Reg. Nacional: 8.963
COMISARIO







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

395-0204
NÚMERO

0917931172
CÉDULA



LEON VARGAS ANGELA MARIA

GUAYAS

GUAYAQUIL

PROVINCIA

CANTÓN

TARQUI

TARQUI

PARROQUIA

TARQUI

R. Vargas A. M.
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

